

producto cultural. Asimismo, se aborda los puntos fundamentales del programa estético de Salas Barbadillo. En *Coronas del Parnaso y Platos de las musas* (1635), Salas se vale de un divertido discurso culinario para mostrar sus gustos poéticos en un surtido banquete para el *paladar urbano* de la corte.

La contaminación del espacio utópico de la corte madrileña es el eje de la crítica de Salas en el cuarto capítulo. García Santo-Tomás informa magistralmente de las sátiras del uso y del abuso de coches y cuerpos en el mercado de la corte madrileña. Alrededor de *El coche mendigón* se analiza la sátira del endiosamiento de los coches y de las consecuencias que este trajo a la hora del ordenamiento y control de la ciudad. En relación al picaresco espacio de la *Lonja de San Felipe* se afirma que el soldado imperial exhibe un cuerpo roto y deforme, desecho de la política militarista, al cual se quiere aniquilar en un momento en el que se quiere mantener intactos los valores de España.

En el quinto capítulo se analiza tres comedias en prosa —*El sagaz Estacio, marido examinado, La sabia Flora, malsabidilla* y *El cortesano descortés*— desde el punto de vista de la materialidad, el mercadeo y el coleccionismo matrimoniales en la convivencia cortesana. Para finalizar, el libro de García Santo-Tomás nos ofrece una historia de la publicación y recepción de las obras de Salas Barbadillo.

Las referencias críticas se organizan en una bibliografía selecta y en abundantes notas de pie de página. Este libro debería de haber contenido una bibliografía final completa, para facilitar el uso al lector. No obstante, la bibliografía final del libro es muy útil para el estudioso de la cultura material de la temprana modernidad. Las notas de pie de página ofrecen numerosas referencias actualizadas sobre el mecenazgo, la banca, los procesos emigratorios, la creación y evolución de la capital, las relaciones entre la metrópoli y la periferia, la definición de nación-estado, y un largo etcétera.

Los investigadores de la obra de Sala Barbadillo, al igual que toda persona que esté interesada en la cultura material del siglo XVII y en la corte madrileña encontrará en *Modernidad bajo sospecha* una guía imprescindible, para profundizar en las representaciones literarias del consumo e identidades del ciudadano madrileño. Asimismo este libro será durante muchos años una obra de referencia para los estudiosos de Salas Barbadillo y de toda la pléyade de autores “menores” que desgraciadamente han quedado a la sombra de los habituales nombres artísticos del barroco.

Juan Pablo Gil-Osle

Arkansas State University, Jonesboro, Arkansas. EE. UU.

ENGUITA UTRILLA, José María. *Para la historia de los americanismos léxicos*. Frankfurt am Main: Peter Lang, 2004. 282 pp. (ISBN: 3-631-52653-9)

José María Enguita Utrilla es conocido desde hace muchos años por su ingente obra sobre el español de América. Su tesis doctoral delata su temprano interés por el léxico americano y los textos cronísticos, temas ambos a los que ha dedicado gran parte

de su investigación lingüística, como también lo atestigua la obra que reseñamos. *Para la historia de los americanismos léxicos* se compone de catorce trabajos, publicados todos ellos entre 1992 y 2002 y en su mayoría reelaborados para la presente recopilación. Los capítulos han sido distribuidos en tres partes: Introducción, Indoamericanismos léxicos y Otros americanismos léxicos. Las tres, como veremos a continuación, estudian aspectos relativos a la formación del léxico hispanoamericano a partir de textos cronísticos del siglo xvi.

El primer capítulo, “La diferenciación léxica de Hispanoamérica en los textos coloniales del siglo xvi” (15-30), introduce un tema que, como afirma Enguita, ha atraído la atención de numerosos investigadores y ha sido objeto de abundantísimos estudios en estos últimos años. El autor hace alusión a la dificultad que existe a la hora de delimitar el concepto de americanismo y, sin detenerse a analizar las diferentes propuestas, cita algunas obras que se ocupan de la definición y tipología del término. “Es necesario partir de una definición ajustada de lo que debe entenderse como americanismo léxico” (15) afirma, sin especificar un contenido concreto. Enguita no se contenta en destacar la temprana diferenciación regional sino que explica las causas que favorecieron dicha diferenciación léxica. La necesidad de dar nombre a cosas desconocidas tiene su respuesta en la gran entrada de préstamos de las lenguas indígenas. Junto a este fenómeno, el intento de adaptar la lengua colonizadora a la realidad americana origina neologismos de base patrimonial. El influjo de las lenguas amerindias ha sido uno de los temas más estudiados del léxico colonial. No sólo se han editado inventarios sino que también se “ha incidido en aspectos como la actitud de los cronistas ante el vocabulario indígena, la desigual presencia –desde una perspectiva cuantitativa– de términos amerindios en los distintos autores de acuerdo con los temas de que tratan, su formación cultural o sus preocupaciones específicas, los procedimientos de transmisión y la difusión geográfica” (16-17). Al dinamismo que surge de los préstamos y neologismos, habría que añadir la preferencia de los hablantes por una u otra forma, preferencia que se aprecia en el siglo xvi con menos fuerza, pero que posteriormente irá configurando las diferentes variedades regionales, testimoniará la vitalidad de un término o conducirá a la desaparición de otros. Este capítulo establece importantes matizaciones que servirán de pauta en el análisis de las crónicas.

El segundo capítulo, “Recepción de indigenismos en algunos textos cronísticos del siglo xvi” (31-44) abre la segunda parte del libro. En un breve recorrido, Enguita presenta la recepción de indigenismos en diccionarios y literatos del Siglo de Oro, resaltando el empleo de americanismos generalizados y no generalizados; estos últimos casi siempre en boca de personajes indios con la intención de conferirles cierto aire exótico. (Valga aquí un paréntesis para mencionar la obra de M. A. Morínigo apenas conocida, pero de gran valor: *América en el teatro de Lope de Vega*, Revista de Filología Hispánica –Anejo II, Buenos Aires, 1946). La presencia de estas voces en la Península Ibérica se debe, según Enguita, a las relaciones comerciales, la adaptación de algunos cultivos en España, el intercambio lingüístico de europeos que

regresaban y a la literatura cronística, en muchos casos con varias ediciones de la obra y tempranas traducciones al latín y otras lenguas (33). Una vez incorporadas a la lengua en este lado del océano cobran vida propia y se recogen en obras literarias y lexicográficas. Aunque es verdad, como afirma Enguita, que la Real Academia utilizó las crónicas para extraer americanismos léxicos (33), no fueron los cronistas quienes más americanismos aportaron al *Diccionario de Autoridades*, cuyas entradas carecen en gran parte de citas y otras veces proceden de comedias, autos y novelas. El autor aclara que la desigual proporción en la incorporación de formas autóctonas en las crónicas depende del tema de la misma; cuando tratan de guerras contra los indígenas, por poner un ejemplo, no se apreciarán tantos americanismos léxicos como cuando describen la naturaleza del Nuevo Mundo, la historia y costumbres de sus habitantes. En el penúltimo punto cobran importancia los procedimientos de transmisión: descripción, definición, explicación, equivalencia y traducción. No obstante, si se observan las citas que ofrece de las crónicas, no siempre queda clara la diferencia entre descripción y explicación o entre equivalencia y traducción.

El esquema presentado en el tercer capítulo, “Voces arahuacas en la *Historia general y natural de las Indias*, de Gonzalo Fernández de Oviedo” (45-61), servirá, con ligeras variantes, de falsilla para los restantes. El capítulo consta de: introducción, inventario léxico (parte más extensa) y consideraciones finales. En el inventario, el vocabulario es distribuido por campos léxicos: vocabulario general, flora y fauna, ámbito doméstico, vida social. Enguita presta atención aquí a la pervivencia actual del léxico en el español general, en el regional y en el lenguaje especializado, lo cual concede una dimensión diacrónica al análisis. De las 384 palabras indígenas que aparecen en la *Historia general y natural de las Indias* un 45% son arahuacas y de ellas el 80% posee vitalidad en el presente, índice llamativamente elevado. En la lista, el autor incluye algunas voces de origen incierto, como *tabaco* y *batea* (a las que cabe añadir *tiburón*, aunque no se indique) y expone las opiniones de los investigadores, sin que quede muy claro por cual de ellas se decanta. Así dice, por ejemplo, que algunas voces arahuacas pasaron a España y en el listado incluye *tabaco* (58), cuando antes ha afirmado que: “*tabacco*, *atabaca* y formas análogas procedentes del árabe, se emplearon en España y en Italia desde mucho antes del descubrimiento del Nuevo Mundo” (51 nota 27). Lo mismo sucede con *batea*, incluida de nuevo en el inventario léxico, a la vez que subraya su origen dudoso (138). Refiriéndose a otras voces, dirá que “su empleo no sobrepasa los territorios que circundan el mar Caribe” (57). Sin embargo, al hojear el *Diccionario de Autoridades* algunas de ellas son recogidas con citas de autores del Siglo de Oro (*arcabuco*, *bixa*, *copey*, *xagüey*, *corí*, *mantí*, *conuco*, *areyto*, *naboría*, entre otras). Es evidente que estos detalles no restan peso a las afirmaciones de Enguita. Lo particular de estas voces arahuacas es que muchas de ellas se han impuesto a sus equivalentes indígenas de otras zonas geográficas (59), lo cual no sorprende si se tiene en cuenta que fue en el Caribe donde los españoles tomaron el primer contacto.

En el cuarto capítulo, “Datos lingüísticos sobre la provincia de Cueva en la *Historia general y natural de las Indias*” (63-75), destaca la obra de Fernández de Oviedo como fuente para el estudio de lenguas desaparecidas; en este caso el muisca y el cuna, modalidades ambas del macrochibcha. El inventario léxico se compone de 25 bases léxicas y Enguita lo presenta ahora por orden alfabético y con numerosas anotaciones explicativas que acompañan a las voces. De las 25 “solo dos perviven en el español americano actual” (74): *chicha* –con cuatro derivados– y *churcha* –con dos derivados más. Las breves consideraciones finales sirven de resumen. El tema tratado en este capítulo contrasta de algún modo con los demás por su especificidad.

De aquí en adelante en el inventario se comenta cada entrada: definición, cita, etimología, diccionarios que lo recogen, otros cronistas, variedades ortográficas, acepciones, difusión geográfica y vitalidad, entre otros puntos.

Después de una breve introducción sobre la figura del conquistador extremeño y su obra, en el capítulo “Voces amerindias en las *Relaciones* de Hernán Cortés” (77-95), nos topamos de nuevo con un inventario de indigenismos por orden alfabético que reúne 21 indoamericanismos; la mayor parte pertenece al taíno. Enguita destaca la faceta guerrera de Cortés, para achacar a ésta su limitación lingüística a la hora de describir; esto se refleja, entre otras cosas, en el uso preferente del sintagma “de la tierra”. En las *Relaciones* Cortés no explica casi nunca el valor nocional de los antillanismos (92), lo cual –según Enguita– indica un elevado grado de integración: “No hay que olvidar que, en 1520, la variedad del español antillano, dotada de especial prestigio por haber plasmado en ella los colonizadores sus primeras vivencias en el Nuevo Mundo, debía resultarles familiar a los participantes en la empresa de Indias, pues ineludiblemente hubieron de adaptar a ella sus usos lingüísticos particulares” (92). Por contraste los nahuatlismos, más escasos, aparecen siempre con glosas.

En “Voces guaraníes y otros americanismos léxicos en los relatos de las primeras expediciones españolas al Río de la Plata” (97-117), Enguita se sirve de la *Historia general y natural de las Indias* de Fernández de Oviedo, y más concretamente del libro xxiii. Fernández de Oviedo, que nunca estuvo en el Río de la Plata, redacta su relato con la ayuda de cédulas y testimonios orales. Esta es una de las razones por las cuales “a veces se observa cierta ambigüedad al aplicar designaciones patrimoniales –e incluso indígenas– a los objetos propios de la cultura material de la zona” (98). Cabe explicar los errores, por un lado, por la falta de conocimiento directo (que le lleva a ser ambiguo o incluso a equivocarse), y por otro, como errores de imprenta. En el libro xxiii aparecen voces amerindias originarias de otros lugares aplicadas al Río de la Plata, que Enguita deja ahora de lado. El autor menciona las designaciones onomásticas y los nombres de parcialidades indígenas que aparecen en la crónica, sin detenerse en su análisis; de ahí pasa a las “denominaciones comunes de plantas, animales y otros aspectos de la realidad” (106), donde obtiene un total de 15 formas léxicas. No se trata de una cantidad sorprendente y las voces no siempre están glosadas de modo satisfactorio (112); no obstante, son una muestra temprana para el área rioplatense de dos fenómenos fundamentales: la adopción de vocablos indígenas y la adaptación del fondo léxico patrimonial. El título de este trabajo

resulta demasiado ambicioso, si se tiene en cuenta que el análisis se reduce a un solo libro de una obra, la de Fernández de Oviedo.

Los “Indoamericanismos léxicos en dos cartas annuas del Padre Acosta” (117-133) es el único capítulo que se sale del género cronístico en un sentido estricto y se ocupa de dos cartas escritas en 1576 y 1578 por el jesuita José de Acosta (la primera no exclusivamente de su autoría) con el fin de informar a sus superiores sobre la labor misionera de la orden en la provincia de Perú. Enguita excluye de nuevo los topónimos y parcialidades indígenas y hace un inventario de los demás indoamericanismos. En total encuentra 26 lexemas entre los que se recogen antillanismos, quechuismos y guaranismos. El inventario se presenta una vez más por orden alfabético.

En “Indoamericanismos léxicos en la *Historia de Chile*, de Góngora de Marmolejo” (135-149) encontramos de nuevo el esquema de introducción, inventario y conclusiones. Enguita acude al historiador Esteve Barba para obtener informaciones biobibliográficas sobre Góngora de Marmolejo. Me permito citar aquí la obra del historiador peruano Raúl Porras Barrenechea: *Los cronistas del Perú (1528-1650) y otros ensayos*, Lima, 1985, muy rica también en informaciones y menos citada a este lado del océano. Esta crónica narra los sucesos bélicos y se desentiende de otros aspectos, de ahí que no llame la atención la escasísima presencia de americanismos, apenas 21 formas léxicas. El trabajo realizado por Enguita es, sin duda alguna, un trabajo de precisión.

“El léxico indígena y la división del español americano en zonas dialectales” (151-167) anuncia un tema general y cierra la segunda parte del libro. No obstante, podría llevar igualmente otro título, a saber, “las voces nahuas en la *Historia general y natural de las Indias* de Fernández de Oviedo”, a la que pertenecen la gran mayoría de las citas presentadas en este capítulo. Con mayor concisión, respondería mejor al contenido.

Una vez vistos los indoamericanismos, Enguita pasa al conjunto de voces de base patrimonial, es decir, las “voces patrimoniales dotadas de nuevas acepciones o alteradas formalmente” (172). “Sobre la evolución del fondo léxico patrimonial en el Nuevo Mundo” (171-186) abre la tercera parte. Nuestro lingüista subraya cómo los lugares, animales y plantas son percibidos desde los viejos moldes y reciben designaciones análogas e incluso metafóricas. El proceso es largo y continuo; algunas voces permanecen y otras desaparecen. Enguita describe brevemente la génesis del proceso de adaptación, los aspectos cronológicos y geográficos y se detiene en los procedimientos de adaptación, entre los cuales distingue tres: adaptación conceptual, derivaciones y agrupaciones sintagmáticas. Todos los ejemplos que cita pertenecen a la *Historia general y natural de las Indias*. Resalta asimismo la incapacidad de denominar una realidad extraña y habla de “imprecisión conceptual” para referirse a paráfrasis que explican “de forma descriptiva lo que los ojos ven y la palabra no alcanza” (182).

Al hablar del léxico americano es inevitable hacer referencia a la terminología náutica, que ha recibido casi siempre una atención especial por parte de los estudiosos. De este grupo de voces se ocupa el autor en “Notas sobre el léxico marinerero en Fernández de Oviedo” (187-198). Enguita menciona dos razones históricas que

explican la gran cantidad de términos marineros: “la participación de las gentes del mar en la empresa de América, por una parte; por otra, el contacto de los demás colonizadores, representantes de los diversos oficios, con las tripulaciones y con el ambiente marítimo” (188). Aunque no todo son americanismos, la obra de Fernández de Oviedo recoge casi medio millar de voces náuticas. Enguita ofrece un inventario de once voces que sufren mutación semántica.

“El oro de las Indias. Datos léxicos en la *Historia general y natural de las Indias* de Fernández de Oviedo” (199-212), resulta algo extraño a primera vista. El autor se sirve aquí de un tema omnipresente en muchas crónicas americanas, sobre todo del primer siglo, para hacer un análisis lingüístico y justifica su trabajo afirmando que “Fernández de Oviedo presta singular atención en su *Historia general y natural de las Indias* [...] al tema del oro” (205). Una vez presentado “el tema del oro en el corpus oviedense”, pasa a describir su obtención, calidad y orfebrería. Enguita descubre y comenta nada menos que 25 términos “que provienen de las lenguas indígenas o que, perteneciendo al léxico patrimonial han desarrollado acepciones relacionadas con esta área conceptual en el Nuevo Mundo” (205).

“Notas léxicas sobre la *Relación* de Cristóbal de Molina” (218-229) ofrece algunas informaciones generales sobre la persona y obra de Cristóbal de Molina. A esta breve introducción siguen tres apartados más: voces indígenas del Perú (quechuismos relacionados con el mundo inca); otros indoamericanismos léxicos (antillanismos, nahuatlismos) y léxico patrimonial; y las consideraciones finales. Enguita renuncia aquí a hacer un inventario léxico –como en capítulos anteriores– y se limita a presentar las voces con algunos comentarios. Una vez más interpreta la falta de glosas explicativas como prueba de familiaridad e incorporación a la lengua común (220). Es evidente que en muchos casos debió de ser así, aunque el testimonio de otras crónicas posteriores que siguen explicando estos vocablos nos hace pensar que depende también del público al que va dirigida la obra. Por último, afirma: “resulta más bien reducido el caudal de americanismos que nos ha transmitido en las páginas de su obra. Sin embargo, en esos pocos testimonios se manifiestan las tendencias más relevantes que, desde los comienzos de la empresa colonial, contribuyeron a la formación de las peculiaridades léxicas de Hispanoamérica” (229).

En las *Obras Menores* de José de Acosta se recoge el relato de un portugués, Bartolomé Lorenzo, objeto de análisis del último capítulo del libro, “El americanismo léxico en la *Peregrinación* de Bartolomé Lorenzo” (231-242). La *Peregrinación* narra las desgracias y los naufragios que sufrió Bartolomé Lorenzo antes de llegar al Perú. Enguita analiza los americanismos que aparecen en las veinte páginas del relato y los distribuye en tres apartados: indoamericanismos léxicos, fondo léxico patrimonial (neologismos formales y conceptuales) y léxico náutico. “El texto no tiene gran interés si lo que se pretende es documentar voces no registradas todavía en las fuentes cronísticas o adelantar la datación cronológica de las que aparecen” (241). Su interés radica más bien en documentar el proceso de americanización del español.

En resumen, Enguita nos brinda con esta obra una exposición clara y esquemática, que combina la teoría con el análisis empírico de las crónicas. Las consideraciones finales con las que remata cada capítulo muestran la capacidad de síntesis y transparencia de este investigador. El título de la obra, *Para la historia de los americanismos léxicos*, resulta demasiado amplio, pues sólo analiza crónicas (exceptuando las dos cartas anuales) y la mayor parte de los trabajos se ocupan de la *Historia general y natural de las Indias* de Fernández de Oviedo. Es indudable que la extensión y riqueza de la obra del cronista madrileño pueden justificar esta elección. En este caso, resulta aún más llamativo el contraste con el resto de obras escogidas por Enguita y la desproporción que se deriva en el tratamiento de unas y otras. Con todo, *Para la historia de los americanismos léxicos* es una fuente de datos de gran riqueza para el estudioso y una contribución notable a la historia de nuestra lengua.

Beatriz Gómez-Pablos
Universidad de Salzburgo

SALABERRY, Rafael, y Barbara ARMSTRONG LAFFORD. *The Art of Teaching Spanish: Second Language Acquisition from Research to Praxis*. Washington: Georgetown University Press, 2006. 244 pp. (ISBN: 1-58901-133-3)

Este volumen constituye la segunda parte de un importante proyecto para la lingüística aplicada al aprendizaje y la enseñanza del español en el nuevo siglo. El objetivo del primer texto (*Spanish Second Language Acquisition: State of the Science*, GUP 2003) consistió en ofrecer una panorámica de estudios sobre la adquisición del español como lengua segunda (L2) o lengua extranjera (LE), una revisión de los fundamentos teóricos para esos estudios y una aproximación a los efectos que diversos enfoques pedagógicos pueden causar en el desarrollo de la interlengua de los alumnos de español. Tres años después, Rafael Salaberry y Barbara Lafford proponen explorar “the extent to which the *art* of teaching L2 Spanish has been informed by the *scientific* (theoretical and empirical) research on SLA (and other relevant fields)” (p. xi, cursiva de los editores). Como cabría esperar de unos tiempos en que el español ha reforzado su presencia a nivel demográfico, socioeconómico y cultural en todo el mundo – principalmente en Estados Unidos–, los temas propuestos por los editores abarcan varios ámbitos educativos, con una cierta tendencia al contexto universitario estadounidense. Por este motivo, junto al tipo de lector al que se dirigía el primer volumen –investigadores, estudiantes graduados en el campo de la adquisición y enseñanza del español y docentes–, el presente libro también debería resultar de especial interés para administradores académicos con capacidad de decisión sobre la oferta y demanda de lenguas segundas y extranjeras en su institución. Para ambas obras, Lafford y Salaberry han sabido reunir un destacado plantel de expertos, lo cual no sólo sirve para garantizar la calidad del proyecto en general, sino